



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

567.166

DECRETO N° 1431
QUILLÓN, viernes 6 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PISA FARMACEUTICA DE CHILE SPA RUT:76.423.281-K

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1681

LA SUMA DE \$:310.733

Y SON:TRESCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR PISA FARMACEUTICA DE CHILE SPA.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	310.733		76423281-K	F-64159
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		310.733	76423281-K	C-0

TOTALES : 310.733 310.733

DIRECCION DE SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 00479 676	FECHA DE PAGO	FIRMA
	PRESUPUESTO Y FINANZAS	
	TESORERO	

RECIBI CONFORME

